

Anexo 02

Registro del libro de actas de la Asociación Pro Socorro de Mortuorio de la Octava Cuadrilla de Cargadores del Señor de los Milagros de Nazarenas.

(Imagen 1)

29 FEB 1960

MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO
SUPERINTENDENCIA DE CONTRIBUCIONES
REGISTRO DE LIBROS DE CONTABILIDAD

DECRETO SUPREMO DE 20 DE AGOSTO DE 1942
RESOLUCION SUPREMA DE 25 DE FEBRERO DE 1948

Queda registrado bajo el No. 8261
el presente libro Actas Junta de Directores
que contiene Seiscientas - pág/ fol -
Razón Social Asociación Pro Socorro de Mortuorio
Jirón / Avenida No
Lima Veintinueve de febrero de mil novecientos sesenta

CONFADOR - 38004 -

29 FEB 1960

En Lima, a veintinueve primeros de febrero de mil novecientos sesenta, se presenta por Asociación Pro Socorro de Mortuorio con domicilio en
el presente libro titulado "Actas Junta General" de halla encuadernado y foliado con numeración simple del uno al doscientos cincuenta y uno de sus folios se ha puesto el sello del Juzgado y se ha adherido en esta primera hoja una copia de un sello de un juez fiscal más un timbre judicial de diez soles. El presentante manifiesta que con el presente en contabilidad y queda inscrito en el Registro del Juzgado bajo el número 38004. La presente acta la firma el presentante junto con el señor juez; doy fe.

J. J. J. J.

LUIS A. SOTOMAYOR D.
ESCRIBANO DE ESTADO
AV. ARANGAY 566 OF. 9
Teléf. - Lima









Imagen 1

Acta de las junta preparatoria e instalación del directorio de la Asociación Pro Socorro de
Mortuorio de la Octava Cuadrilla de Cargadores del Señor de los Milagros de Nazarenas.
(Imágenes 2, 3, 4, 5, 6 y 7)

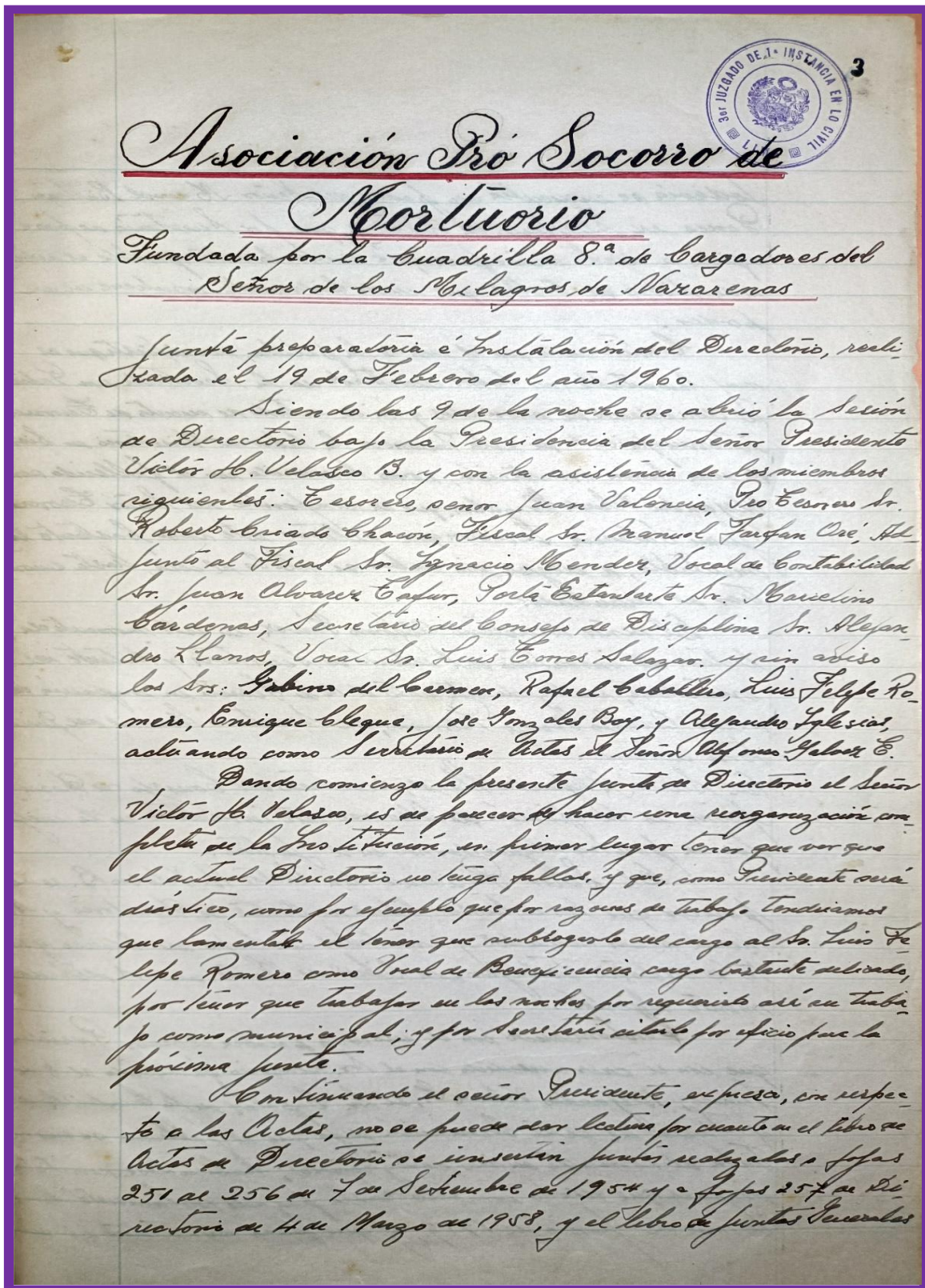


Imagen 2

Actas de la Comision de

Todavia se encuentra en poder del Señor Manuel Bellán
Dones en Secretario de Actas y que por Secretario se pase
oficio a dicho señor para que envíe lo antes posible el refe-
rido libro de Actas que actualmente mantiene en su
poder.

Continuando con el uso de la palabra, manifestó que es
muy lamentable no haber encontrado en la Secretaría un Padron
de Asociados de asociados y ni de estado de cuenta de Ecuarrun-
sur, interpretando de esta manera la labor del Directorio en bien
de una buena orientación, como lo ocurrido con el fallecido señor
Alejandro Velasco Gonzales, que en compañía del Señor Excmo.
Juan Valencia tuvieron que activar este caso bastante la-
mentable, a ciegos sin saber si estaba al día, hasta encon-
trar al reclamador.

El señor Secretario Alfredo Saibex, en este momento de
lectura al inventario del inventario de Secretarías y la parte del
ordenante, realizó este acto el 13 de Febrero en compañía del
señor Aurelio Guerra Tolentino, ex Secretario General del Juri-
sforo anterior.

El Señor Alejandro Llanos, Secretario del Consejo de Disci-
plina es de opinión de llevarse este inventario en la mejor
forma para salvaguardarnos en el futuro.

El Señor Presidente don Victor H. Velasco B. es de
parecer que los actuales libros de Actas de Directorio y Ge-
neral sean cerrados y anuladas las hojas en blanco y es-
te Directorio trabajar con libros de Actas nuevos debida-
mente abiertos.

Continuando con el uso de la palabra el señor Presidente
que con el caso anterior con el Sr. comocio fallecido el 8 de
Febrero, Alejandro Velasco S., el Sr. Capataz de la Ciudad de Q.
y Fiscal de esta Asociación dijo que el fallecido se encon-
traba al corriente en sus cotizaciones, habiéndose constatado
después que dicho comocio había pagado solamente hasta
el mes de junio de 1959, y que para constatar el esta-



do de sus pagos concurren en compañía del señor Juan Valencia
tutor de la Provarión a la casa mortuoria, quienes al hablar con los
familiares dejaron pendiente para el día siguiente o después esta
consecución de estado de cotización, encontrándonos en este caso un
barraso, que ainen bargo se hizo la publicación de la defunción
en nombre de la sustitución quedando de esta manera bien con
los familiares.

Tambien en presencia el señor Presidente, que se redactó el ofi-
cio para el cambio de firmas en la Caja de Ahorros de Lima, como
es de Replacento las firmas deben ser cambiadas por un nuevo
Directorio al asumir el cargo; habiendose encontrado con la defi-
cultad de que las firmas no se habian cambiado desde el año
1947 en que lo hizo el cuando fue Presidente en su perio-
do que por reflexión deso el 1.º de Abril del año 1951. y
que los directores anteriores se hubieran visto en casos a-
premiados en cualquier fallecimiento para sacar de la Caja
de Ahorros dinero para dar a los deudos; siendo informado
el Sr. Victor Velasco por el encargado de la Caja de Ahorros
de Lima que tiene que hacer un expediente Notarial y
luego pasar a la Intendencia para el reconocimiento de dichas
firmas que certifique la legalidad del Directorio, cuyo trami-
te se fara proximanente.

Tratándose con el uso de la palabra el señor Presidente,
es de parecer en estas ociones de planificación y que es con-
veniente de mutuo acuerdo entre Presidente y Capatzen de la 8ª, con-
daron trabajar como cuestión previa en el mes de Octubre, no
cargará el hermano que no esté al corriente en sus cotizaciones
en la Mortuoria, y a la vez anular los \$ 20.00 que se dan
anualmente por concepto de Secretaría de Cuadrilla, y acumu-
lar el mortuorio de la Mortuoria a \$ 2,000.00 y ser radi-
cales en el cobro, tomando en cuenta las invitaciones de her-
manas Cuadrillas cobrando a forasteros o tener un
fondo especial o sea \$ 10.00 para fondos de gastos de cua-
drilla y los otros \$ 10.00 pase a Tesoreria de la Asociación

ción y aumentos el mortuario a \$ 3,000.00 pesos oro.
 El señor Fiscal de la División y como Jefe de la Cuadrilla, don Manuel Toranzo, expresa a los presentes, que la Cuadrilla de su mando, como es de conocimiento de todos, da a un miembro fallecido la suma de \$ 400.00.

El señor Presidente, don Víctor H. Velasco D., dice, con respecto a lo manifestado por el señor Manuel Toranzo, que, eso que la Cuadrilla da la suma indicada es hacer un divisionismo entre la Cuadrilla y la División.

En esta situación el señor Presidente Víctor H. Velasco, viendo la intención de elevar el mortuario, ya que en la actualidad varía demercedo en comparación de años anteriores; pregunta al señor Ignacio Mendez, después al Fiscal y como lo requiere su negocio en Aguas Tumbria, ¿cuánto cuesta en la actualidad lo más cómodo un nicho?

El señor Ignacio Mendez, respondiendo a la pregunta del señor Presidente dice ser: de \$ 1,600.00 el nicho perpetuo más barato.

Indagando el señor Víctor H. Velasco, manifiesta que la 10ª Cuadrilla da 5,000.00 en caso de fallecimiento, y así otras que dan \$ 3,000.00 y \$ 4,000.00 en cuanto que nosotros actualmente damos \$ 1,000.00 por inactividad del Directorio anterior, y considerando el año de nuestra fundación que fue en 1935 tendríamos a la actualidad mucho más que las actuales Cuadrillas que hace 10 años son fundadas, dando lectura en esta oportunidad el señor Presidente una relación del estado económico de cada una de las Cuadrillas de la Hermandad, existiendo varias de las Cuadrillas que tienen a la actualidad mayor capital que nuestra División.

El señor Luis Cones Salazar, Vocal del Consejo de

Imagen 5



Disciplina se expresa que si la Abonación daría los \$3,000.00 al fallecimiento de un asociado con lo que daría el hermano de Cuadrilla al año de 10.01, preguntó al señor Luis Casas: ¿Cuál sería la situación si fallecerían dos o tres al año con el pago de una sola vez de \$10,000.00?

Contemplando esta situación el señor Presidente, se le pareció que en esta situación siempre el hermano de Cuadrilla daría sus \$10,000.00 y se cobraría \$10,000.00 más como recibo de Montuorio adicional por cada socio fallecido.

El señor Juan Urbano Casper, está de acuerdo con lo manifestado por la Presidencia.

El señor Víctor H. Velasco B. exhorta a los presentes como miembros del Directorio, que en este periodo hay que trabajar y ver la forma de hacer beneficios en Pro de la Institución, y en este año o en el mes de Octubre nuestra Comisión celebrará sus Bodas de Plata, y como precursor de las Portuñales no solo en la Hermandad, sino en el Perú, haciendo recordar que las demás Cuadrillas de la Hermandad, dado aún el corto tiempo de fundadas tienen mayor capital económico que la 1.ª debido a su propio esfuerzo.

El señor Alfonso Salvo B. Secretario de Actas, de la Junta a los siguientes comprobantes presentados por el señor Tesorero Juan Valencia; recibo de onerosa Defunción por valor de \$50.00 del que fue el señor Alejandro Velasco B., movilidad para el Porta Estándarte señor Marcelino Buidenas para llevar y recoger el Estándarte de la casa mortuoria, recibos de Noviembre y Diciembre por valor de \$20.00 cada uno extendido por la Piedad Nuestra Señora de San Lorenzo como arrendatarios; recibo por \$20.00 por compra de una lona para el estante de Secretaría; recibo de pago de \$175.00 por concepto de comisión al recaudador recibido de la Imprenta Delfo Paz por oficios y sobres por \$360.00.

El señor Víctor H. Velasco B. cree por conveniente hacer revisión completa de las Polizas de Ingreso, por cuanto ha re-

cios un poco sospechosos que no deban haberse inscrito con la debida edad, o prestado juramento reglamentario.

El señor Alejandro Llanos, dice que la experiencia ya nos ha enseñado mucho y hay que citar al señor Apolinario Rodríguez como recaudador y que de él Padrón de Asociados.

El señor Juan Valencia, es de opinión que el señor recaudador no es responsable de lo que pasó, sino el Tesorero anterior y el Secretario General.

El señor Secretario Alfonso Salvo E. es de opinión ya que existe en nuestra Hermandad un Monógrafico se puede hacer uso de ella con el respectivo permiso de la Hermandad.

El señor Presidente Víctor H. Velasco, es de la misma opinión del señor Secretario y que en lo sucesivo no harán voluntades propias en lo concerniente a los acuerdos adoptados, como por ejemplo referencias sus respectivos datos personales y direcciones.

Indicando el señor Presidente, manifiesta que con veniente citar nuevamente por otra oportunidad fuéramos a junta de Directorio antes de citar para junta General, y es de parecer que se vea para la próxima oportunidad de cobrar a cualquier postulante a la Hermandad una cantidad como la que cobran en otras Hermandades congenerales a la nuestra, fuera del ingreso cobrado por la Hermandad a sea \$ 100,00

El señor Manuel Farfán Diez, pone en conocimiento a la junta, que pidió permiso por razón de salud al señor Magordano de la Hermandad en calidad de Copista de Cuadricula, pero esto no quiere decir que sepa concurrir a las citaciones de la Asociación.

El señor Presidente, por no poder llegar a la reunión del estatuto de Secretario por ser lo que está fuera de uso e inconvencible levanta la sesión siendo las 10 y 15 p. m.

Lima 19 de Febrero de 1960.

Alfonsina
SECRETARIA
Fundada 18 de Octubre de 1955

Lo que doy fe
Aprobada *[Firma]*
Presidencia
Asociación Pro-Socorro de Moriones

Imagen 7

Acta de la sesión de junta ordinaria de la Asociación Pro Socorro de Mortuorio de la Octava Cuadrilla de Cargadores del Señor de los Milagros de Nazarenas.
(Imágenes 8, 9 y 10)

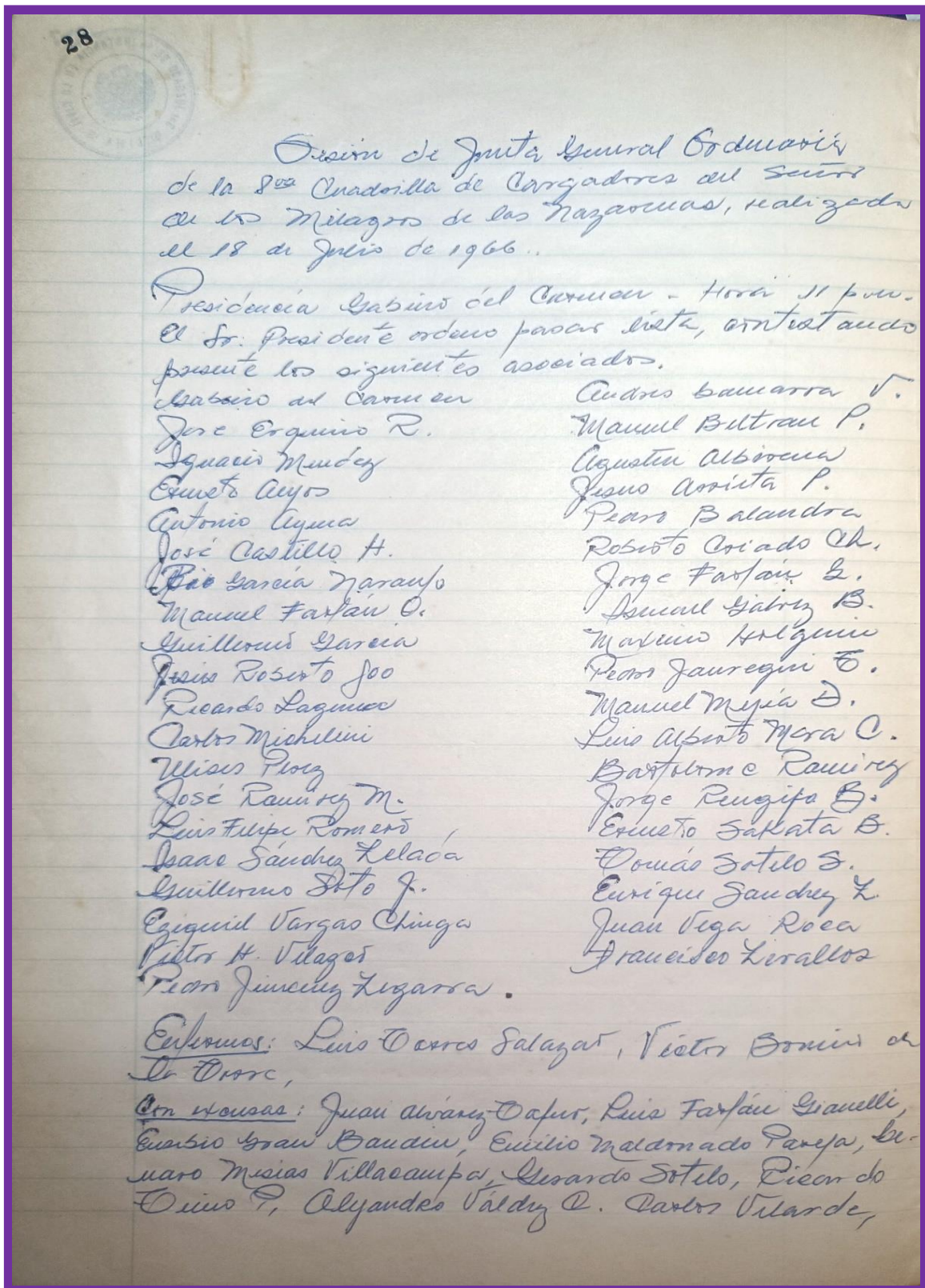


Imagen 8



Alyandro Benel Salvatierra, Antonio Buenavida Faigdel
Pedro Giraldo F., Guzmán López B., Miguel Martínez
Eusebio Puente B., Julio Valde Solis, Eduardo Pastos U.
Pedro Vargas B., Luis Vilardi Mejía, Alyandro Benel
Salvatierra.

Despachos: Se dio lectura a los oficios remitidos
por el Sr. Eusebio Puente Blanco, solicitando permisos
por no haber asistido a la sesión. Oficio del Sr.
Antonio Gabrey solicitando permisos por razones de trabajo.

Informes: El Sr. Gabino del Carmen puso en conocimiento de los asociados la lectura del Balance General presentado a la sala.

Práctico: El Sr. Holguín al el informe del Balance General, en estado de acuerdo con el y pidió que se nombrara una comisión entre los de los miembros de la Institución para que presenten el Balance General al fiesta realizada el día 18 de Setiembre de 1965.

Jesús Rosillo Joo: está de acuerdo con el pedido hecho por el Sr. Maximiano Holguín.

Gabino del Carmen, pidió a sala se pusieran de acuerdo sobre el nombramiento de una comisión con los otros contadores que pertenecen a la Institución Jorge Farfán pidiendo el uso de la palabra, una vez puesta que en esta de acuerdo con el Balance General presentado a la sala.

El Sr. Joaquin Silva Luade pide a la sala que se cite al Presidente de la Institución Sr. Alfonso Gabrey lo mismo que al Sr. Presidente de la Comisión de fiesta Antonio Ursina Manzanari

Orden del día: Al Sr. Gabino del Carmen propuso a la sala el nombramiento de la comisión y propuso a los Sres. Emilio Maldonado Parfía

Enunto Puestas Blancas y Jorge Faxlán Giannelli, que fue puesto a votación, y aprobado por la sala. Luego se pasó por pedidos al Sr. Pío García Naranjo sobre el promiso solicitado por el Sr. Presidente de la Sustitución Alfonso Gabrez, el comis. Fiscal pidió que no sea aceptado dicho pedido de promiso en unisus que gran parte de la sala. Aunias se aproso pasar copia mimeografiada del Balance General a presentarse, sin más que tratar se levantó la sesión siendo las 11.35 p.m.

De lo que doy fe
 Jorge Fortais G.
 Secretario de Actas.

Sesión de Junta Directiva realizada el día 13 de Mayo de 1970.

Siendo las 8.15 p.m. en el local de la Hermandad del Señor de los Milagros de Nazareno, sito en la vecindad Tacua #379 altos, se habrio la sesión de Junta Directiva bajo la Presidencia del Sr. Gabino del Carmen Cuadros, quien pide al Sr. Secretario se sirva pasar lista de los asistentes, contestando presente los siguientes miembros:
 Gabino del Carmen Cuadros, Presidente.